

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y RETENCIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Adrián Cuevas Jiménez

Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala

Resumen

El acceso universal a la educación superior se ha considerado una cuestión muy importante y un compromiso generalizado a lograr; sin embargo, a la permanencia en este nivel una vez iniciado, no se le ha otorgado la misma prioridad, siendo que también es de gran importancia. En este trabajo se fundamenta la necesidad de atender la retención del estudiante en el nivel, particularmente a través de la orientación educativa; el análisis y proposición de ideas al respecto se fundamenta en algunos planteamientos de la perspectiva sociocultural del desarrollo, formulada por Vygotsky y continuada por seguidores de su teoría. Primero se aborda, desde este marco, el concepto y trascendencia de la orientación en el desarrollo y la educación; después se elaboran algunas ideas en torno a la orientación educativa, que pueden ser de utilidad para la retención de los estudiantes en la educación superior y para su desarrollo personal y profesional.

Palabras clave: orientación educativa, retención en la profesión, educación superior, perspectiva sociocultural.

Abstract

Universal access to higher education has been considered a very important issue and a generalized commitment to achieve; however, the permanence at this level once started, has not been granted the same priority, being that it is also of great importance. This work is based on the need to attend student retention at the level, particularly through educational orientation; the analysis and proposition of ideas in this regard is based on some approaches of the sociocultural perspective of development, formulated by Vygotsky and continued by followers of his theory. First, from this framework, the concept and transcendence of orientation in development and education is addressed; afterwards, some ideas are elaborated around the educational orientation, which can be useful for the retention of students in higher education and for their personal and professional development.

Keywords: *educational orientation, retention in the profession, higher education, sociocultural perspective.*

Introducción

La educación superior constituye el conjunto de lineamientos, acciones, disposiciones y prácticas que sistematizan la formación del estudiante que se lleva a cabo con posterioridad al nivel de bachillerato o preuniversitario; dicha formación capacita y legitima para el desempeño profesional en las distintas profesiones y áreas en las que se distribuye el conocimiento y a través de las que se estructura dicho nivel educativo.

El quehacer de la educación en general, así como de la educación superior en particular, se funda en una multiplicidad de interacciones sociales donde los actores guardan distintos niveles de asimetría en el dominio de los distintos sistemas simbólicos y en los conocimientos, actitudes, valores y capacidades; esta situación genera la necesidad de distintos niveles de ayuda de unos sujetos a otros de los ahí implicados, para su desarrollo como estudiantes y profesores y como personas; es decir, ocurre un proceso de orientación de las personas más capacitadas hacia las que aún no cuentan con esa formación y que les es necesaria para afrontar una situación dilemática que enfrentan en su desarrollo en general, y en el contexto escolar en particular. Es decir, la orientación que forma parte de los escenarios educativos refiere a una relación de ayuda entre una persona capacitada para brindarla y otra que la necesita para proseguir su formación en determinado contexto social.

Con respecto a la especificidad de la educación superior, se han realizado múltiples estudios y análisis para comprender su importancia y complejidad, en especial en torno a sus finalidades, funciones y prácticas y se han identificado distintos tipos de problemas; entre ellos se encuentra, el relativo al acceso a este nivel de educación, que se critica por no ser masivo y, en consecuencia, la dirección de los compromisos y las metas a nivel mundial han girado en torno a su logro, estableciendo y signando compromisos temporales para ello, sin que a la fecha sea una realidad (Cuevas, 2009b). En vinculación con esta problemática se encuentra otra cuestión no menos importante, que se refiere a la permanencia o retención de estudiantes una vez que han ingresado a dicho nivel de educación; esta situación problemática muestra la existencia de índices considerables de abandono de los estudios, de bajos niveles de aprovechamiento y de repetición de materias y cursos, principalmente en el primer año de la formación profesional. Al respecto se han llevado a cabo variados análisis e investigaciones que han generado diversas explicaciones y han planteado también distintas alternativas de afrontamiento; sin embargo, dicha problemática continúa ahí, como un reto que reclama su atención adicional.

Asumiendo la sensibilidad a este reclamo y considerando como marco algunos planteamientos de la perspectiva sociocultural del desarrollo fundada por Vygotsky, el objetivo de este trabajo es formular y desarrollar algunas ideas, desde la consideración de la utilidad que puede tener la orientación educativa, para tributar a la retención de los estudiantes de educación superior. En ese cometido se aborda primero, desde este marco teórico metodológico, la importancia de la orientación como un proceso imprescindible para el desarrollo del ser humano y su despliegue en los escenarios educativos, así como la importancia que, junto al acceso a la educación superior, también tiene la retención de estudiantes, de manera que resulta necesario formular alternativas para esa permanencia y contribuir, de esa manera, a un mejor desempeño académico y a la calidad educativa. En la parte final del trabajo se presentan precisamente algunas ideas que desde la orientación educativa se pueden llevar a cabo para contribuir a esa retención de los estudiantes.

La orientación educativa

La orientación es una cuestión inseparable de toda actividad humana; siempre que una persona se encuentra ante una circunstancia en la que requiere resolver un problema o una situación conflictiva, se hace necesaria esta acción. Generalmente ante estos casos se requiere tener en cuenta distintos aspectos como referentes para arribar a una solución, entre los que se encuentran, entre otros posibles, analizar en qué sentido la situación es problemática, plantearse para qué se necesita resolver dicha situación, en qué condiciones se llevará a cabo, qué requerimientos exige su solución y qué herramientas y/o procedimientos es necesario emplear.

Cuando hay carencia de estos aspectos o no se tienen muy claros es muy probable que el sujeto se encuentre desorientado y sin los elementos necesarios para afrontar la situación; asimismo, es también probable que ante esta circunstancia puedan ocurrir al menos tres posibilidades: a) sentir y/o asumir que el obstáculo no es superable y entonces abandonar la situación sin intentar ni lograr

resolverla, b) empeñarse en encontrar la solución pero con base en ensayos y errores o en tanteos ciegos, lo cual puede conducir a fracasos continuados y a la frustración con la consecuente desmotivación y, c) solicitar la ayuda a quien posea la experiencia y la capacidad respectiva, así como la disposición para otorgarla; esto último conduce a plantear que las personas que se encuentran en la disposición de brindar esa ayuda, necesitan tener una formación o capacitación suficiente y apropiada, de manera que pueda influir de manera efectiva en los solicitantes de orientación.

Es importante tener en claro que las situaciones problemáticas pueden ser tan diversas como también lo son las personas que puedan estar implicadas en dichas circunstancias; en ese sentido, tales situaciones pueden ser de tipo profesional, personal, sentimental, social, familiar, escolar, etc., y los conflictos derivados de estas pueden ser tanto intrapersonales como interpersonales.

Desde luego, hay personas profesionalmente preparadas para brindar esa orientación como los psicólogos, los promotores de salud, los pedagogos, los orientadores sociales, algunos profesores, etc. Sin embargo, lo que esos profesionales ofrecen en la función de orientación es tan diversa como diversa es también la concepción en que se sustenta cada formación.

La concepción de orientación y su metodología han sido abordadas desde variados puntos de vista; sus diferencias y particularidades se expresan en aspectos como: la consideración de diferentes fines, el planteamiento de diferente grado de orientación, en conceder al estudiante distinto nivel de implicación y protagonismo, en una mayor o menor duración de tiempo, etc.; sin embargo, es posible encontrar al menos un elemento de consenso en esas diversas concepciones y propuestas: el considerar a la orientación como una situación de ayuda, de asistencia a quien la necesita.

Para los fines de este trabajo se parte de la concepción histórico-cultural de la orientación que, con base en los planteamientos que sobre el desarrollo del ser humano formuló Vygotsky (1987) y han continuando desarrollando seguidores suyos (Bozhovich, 1976; Galperin, 1987; González y Mitjans, 1989, entre otros), se asume a la orientación como una relación de ayuda por parte del orientador como persona capacitada (psicólogo, orientador educativo...) con otra persona que la requiere (paciente, estudiante...), con el fin de facilitarle la toma de decisiones ante situaciones problemáticas que no ha resuelto. Es decir, en alusión directa al concepto Vygotskyano de “zona de desarrollo próximo” definido como “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vygotsky, 1979:133), la orientación es un fenómeno de interrelación social en el que la persona más capaz otorga una ayuda a otra menos capaz que la necesita, con la finalidad de capacitarla para la toma de decisiones autodeterminadas en situaciones en las que no lo ha logrado individualmente. Desde este punto de vista se asume un papel activo del sujeto en la solución de sus problemas o conflictos en base a la toma de decisiones que le posibilita la ayuda de otro sujeto orientador en situación de colaboración; y dichas ayudas que obtiene no solo lo habilitan y capacitan para afrontar y solucionar la situación problemática o conflictiva específica, sino también para su generalización a nuevas situaciones de futuro. Desde luego, esto estará en dependencia de que se le ofrezcan al sujeto alternativas y procedimientos generales con validez para una amplitud de situaciones y, asimismo, de la toma de conciencia del por qué se procede de una u otra manera ante cada problemática; esto es, desde los planteamientos de Galperin (1987), si la ayuda se fundamenta en una base orientadora completa y esencial en tanto que no sea espontánea sino consciente y racional y, asimismo, que la elaboración sucesiva de la acción considere los parámetros fundamentales de su formación por etapas como las que este autor ha formulado; ambas condiciones, la estructuración de la base orientadora completa de la acción y la observancia del carácter por etapas de su formación permiten una orientación adecuada para la acción y capacitación

del sujeto en el afrontamiento de las situaciones dilemáticas a las que se enfrenta, así como en general, para el desarrollo de sus capacidades y crecimiento personal; las ayudas desde esta perspectiva y en ese nivel de disposición, le preparan para la vida al adquirir estrategias y procedimientos eficaces de solución, reformulación y planteamiento de problemas y le generan un bienestar emotivo y, asimismo, la elevación de su calidad de vida e impactos positivos en su salud.

En otras palabras, la orientación que se concibe desde el enfoque histórico-cultural, parte de considerar que cada sujeto se desarrolla permanentemente en la interacción con los otros en el mundo que le rodea, en cuyo proceso va alcanzando niveles superiores de autonomía y autodeterminación, con base en las ayudas que requiere y le brindan los demás de su medio en situaciones de colaboración. Asimismo, esta orientación que propicia el crecimiento y desarrollo personal del sujeto, no solo considera el nivel ya alcanzado, lo que él puede realizar por sí mismo, sino también sus posibilidades, aquello que está en proceso de formación y que aún no puede realizar de manera independiente para enfrentar los dilemas y contradicciones que enfrenta.

En el ámbito de la educación se concibe, desde esta perspectiva, que la orientación educativa implica la relación de ayuda en un contexto educativo que puede ser la escuela, la familia, la comunidad, e incluye cualquier área de la vida como la social, profesional, cultural, pedagógica, personal, de aprendizaje, etc., aportando recursos para afrontar las situaciones problemáticas y avanzar en la autorregulación y autodeterminación como desarrollo de la personalidad (González y Mitjans, 1989).

Con respecto a las instituciones escolares en específico, es prácticamente imposible concebir su desempeño sin la acción orientadora de unos a otros entre los sujetos que ahí están inmersos; de manera constante en todos los niveles educativos se orienta a los estudiantes tanto en cuestiones de aprendizaje como en actividades extradocentes y extraescolares implicadas en su formación integral, así como cuando solicitan ayuda ante situaciones problemáticas que no pueden afrontar en cada momento con independencia de su implicación escolar, necesitando de la colaboración de otra persona más capaz como el orientador que asume expresamente ese papel, o el maestro, el pedagogo, el psicólogo, etc.

La orientación individual en la escuela se asume como la relación de ayuda que establece el profesor con el estudiante para facilitarle la toma de decisiones ante situaciones dilemáticas o contradictorias, para las cuales no cuenta con los recursos y posibilidades para la solución, reformulación o planteamiento de un problema aquí y ahora (Bermúdez y Pérez, 2007).

Es imprescindible apuntar que la eficacia de ese papel orientador del profesor se basa, a su vez, en varias exigencias en torno a su preparación, entre las que sobresalen las siguientes.

En primer lugar, el conocimiento a profundidad de sus estudiantes, la comprensión de su desarrollo actual así como de sus potencialidades, que puede lograrse a través de un diagnóstico suficiente y apropiado a esos fines, así como del análisis de su historia de vida, de sus relaciones de implicación en los distintos contextos específicos en los que lleva a cabo su participación o “contextos locales de práctica” (Dreier, 1999). Esta comprensión y conocimiento serán la base fundamental para definir y desarrollar los niveles de ayuda que de manera diferenciada requiere cada uno de sus alumnos, para afrontar las dificultades y problemas a los que se enfrenta a cada momento en su desarrollo como sujeto escolar y como persona.

En segundo lugar, el papel orientador exige una amplia formación cultural y conocimientos sólidos en psicopedagogía, así como de habilidades para el manejo de métodos y estrategias de intervención en torno al desarrollo humano; ante todo es muy importante el dominio de los elementos de la comunicación como categoría fundamental del desarrollo de la persona, en disposición de interrelación dialógica y teniendo en cuenta que, así como cada persona es única, también cada relación comunicativa es irrepitable.

Por otro lado, es también importante ser capaz de ubicarse en el papel del otro, en este caso del estudiante, entender sin prejuicios cómo se ubica y considera a sí mismo, qué significados tienen para él las experiencias y vivencias que ha tenido y tiene en el momento, qué ideales, metas y propósitos se plantea y qué posibilidades y recursos tiene para alcanzarlos (Covarrubias; Cuevas y Gómez, 2015); asimismo, resulta muy conveniente realizar la comunicación de regreso hacia el estudiante de lo que de todo esto ha comprendido el profesor, como un elemento que ayuda a la confrontación del estudiante consigo mismo, a concienciar sus aciertos y desaciertos, sus incongruencias, sus sentimientos y emociones, pero por sobre todo a sentir que es sujeto de comprensión, de escucha, de atención y de colaboración por el otro en su papel de orientador (Bermúdez y Pérez, 2007).

Se trata también de hacerle sentir aprecio e interés por su persona, mostrándole afecto y estimación como sujeto que siente, que vive y que piensa de manera única (Pérez, 2012); es decir, es mostrarle respeto, reconocimiento, confianza, preocupación por sus problemas y apoyo incondicional para que en disposición de colaboración se encuentren y ensayen las alternativas más apropiadas y eficaces para afrontarlas.

Asimismo, el profesor debe ser capaz de establecer un contacto directo y personal con el estudiante, como un encuentro auténtico y real, como personas que pueden sentir y pensar diferente pero que eso no obsta para establecer comunicación y ayuda; la autenticidad del profesor es una condición importante para que el estudiante sea sincero, tenga confianza, sea franco y auténtico también. Todo esto implica asimismo no culpar al estudiante por dificultades que se presenten o por logros esperados que no se alcanzaron; cuando esto suceda es más conveniente remitirlo a la probabilidad de algún fallo o a una condición no considerada o no cumplida por el orientador, es decir, este requiere ser autocrítico y llevar a cabo un análisis a fondo de lo que pudo haber ocurrido, incluso teniendo siempre presente que toda esta situación es también un elemento de desarrollo personal y profesional como profesor y en su papel de orientador.

Como se puede derivar de lo que hasta aquí se ha planteado, desde la perspectiva histórico-cultural la orientación en el contexto escolar es un proceso esencialmente comunicativo, ya que está centrado en la interacción entre el profesor que brinda la ayuda y el estudiante que la necesita y/o la solicita; esto refiere que el primero, tanto en su papel de docente como de orientador, requiere de un dominio de la comunicación, concebida como un proceso de interacción sujeto-sujeto que implica el intercambio de información, ideas, valores, sentimientos y emociones, y conduce a influencias y desarrollos mutuos entre los participantes. Es decir, se trata de un proceso dinámico y activo que produce una regulación y autorregulación que conduce a cambios en los interlocutores. A la comunicación se le atribuyen tres funciones: función informativa que refiere a la transmisión y recepción de información como su contenido; función afectiva, al permitir la expresión de vivencias, sentimientos y emociones, y función reguladora en tanto implica las influencias, el control y la regulación mutua. Asimismo, la comunicación puede llevarse a cabo tanto de manera verbal o hablada como a través del canal no verbal como el tonal, gestual, postural, facial, el ritmo, etc. El profesor debe siempre tener en cuenta que en cualquiera de esas formas o canales se comunica información y significados, que no siempre se establece una correspondencia entre las formas verbales y no verbales y que es necesario considerarlos y manejarlos en cualquier proceso comunicativo como docente y como orientador.

Concluimos este epígrafe señalando que la orientación educativa es una cuestión que de manera espontánea o planeada, siempre está presente en todos los escenarios escolares y que, asimismo, en dependencia de cómo se lleve a cabo, contribuirá de una u otra manera, en más o menos al desarrollo académico de los sujetos escolares, a su formación personal, al logro de los fines de la escuela, etc. Una situación que en el contexto escolar muchos estudiantes vivencian como

problemática, que ha representado una preocupación para las autoridades y organismos educativos y que, asimismo, es campo también de la orientación, tiene que ver con la retención o permanencia de los estudiantes en el espacio formativo de la carrera cuando ya han ingresado a una formación profesional, ya que de manera generalizada existen tasas altas de abandono de los estudios una vez iniciados, índices bajos de rendimiento académico, reprobación y/o repetición de cursos o materias, etc., con la consecuente carga emotiva de insatisfacción personal unida a todas estas circunstancias que, asimismo, interfieren de alguna manera con el desarrollo integral de dichos estudiantes como personas. En los puntos restantes se aborda la importancia que tiene la retención de los estudiantes en la profesión, así como la contribución que al respecto puede brindar la orientación educativa.

La retención de estudiantes en su formación profesional

El problema del acceso a la educación superior y su relación con el logro de niveles de calidad satisfactorios constituye en la actualidad una cuestión de suma importancia en la educación superior a nivel mundial; en los contextos sociales donde aún predomina el elitismo, sucede una limitación de las posibilidades reales para llevar a cabo estudios superiores por ciertos sectores sociales, que regularmente son los que poseen menores recursos económicos y materiales. Esta situación se agudiza con la tendencia actual en varios países a no conceder importancia o abandonar la educación pública para instaurar, e incluso incentivar la privatización de la educación superior, convirtiéndola en mercancía y en objeto de lucro a la que, por lo tanto, solo tienen acceso los sectores sociales con mayores recursos económicos.

Desde luego, esta cuestión ha sido objeto de numerosos debates; al respecto resulta particularmente importante mencionar la Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior celebrada en París en 2000, en la que se planteaba la necesidad de lograr la igualdad de acceso a la educación superior, considerando como presupuestos: basarse en los méritos y la capacidad, realizarla sin discriminación de ningún tipo, y estar abierta a toda persona con el nivel escolar previo vencido.

En definitiva, educación para todos y de calidad ha sido en los últimos años la meta y el compromiso formal de organismos internacionales y de varios países, como México que a lo largo de las últimas tres décadas ha hecho reiterados pronunciamientos en ese sentido.⁶ Con respecto a la misma cuestión, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1992), al proponer la distribución equitativa del conocimiento, definió la equidad en términos de la igualdad de oportunidades para acceder a la educación y la disposición generalizada de posibilidades para obtener una educación de calidad.

Sin embargo, los plazos fijados para alcanzar propósitos como el anterior se han vencido y lejos se está de acercarse a los logros de esas metas comprometidas. Con frecuencia algunas justificaciones remiten al sofisma universitario que se considera clásico de contraponer calidad y masividad, afirmando una relación inversamente proporcional entre ambos aspectos, es decir, concibiendo que a mayor cantidad de estudiantes ocurre una menor calidad de la educación. Estos planteamientos se sustentan, en su origen, en una concepción elitista de los estudios superiores, selectiva y excluyente, muy marcada y asumida principalmente en los países de menos desarrollo. Sin el afán de entrar en una discusión a fondo sobre esta cuestión, se hace necesario plantear, desde la perspectiva que se

⁶ “El objetivo de educación universal fue aprobado en México en 1979 en una conferencia regional organizada por la UNESCO. El mismo objetivo con el lema de “Educación para todos” fue ratificado en 1990 en una conferencia mundial organizada por la UNESCO, el UNICEF, el PNUD y... nada menos que por el Banco Mundial. En 1994 se llevó a cabo una reunión cumbre en Miami convocada por el presidente Clinton, de Estados Unidos. Allí se aprobó el Plan de Acceso Universal a la Educación que incluía el nivel universitario. El plan fue ratificado en Santiago de Chile en 1998 donde se fijó el año 2010 como “horizonte” de implantación” (González, 2001, p. 108).

asume en este trabajo, que no existe contraposición entre masificación educativa y calidad; es posible, considera González (2001), preparar mejor a un número cada vez mayor de personas, desarrollando un pensamiento crítico y no dogmático, con capacidad de pensar y expresar lo que se piensa; con imaginación y construcción de alternativas que combinen las acciones tecnocientíficas con las intercomunicativas, políticas, cívicas, materiales, morales y virtuales; con capacidad para pensar y discutir en función de objetivos, de vincular pensamiento y palabra, discurso y lógica de los argumentos y hechos; con pericia para producir conocimientos, para perseverar, cooperar, luchar, evaluar medidas y corregir rumbos, siempre para alcanzar objetivos que en la democracia serán los de interés general y bien común, con respeto y tolerancia a las diferencias. Incluso, en contextos sociales sustentados en la equidad y la justicia social y en los que, por lo tanto, se trabaja para superar esa concepción elitista de la educación superior que contrapone calidad a masividad, en los principios y en los hechos asumen que la calidad de la educación superior solo tiene sentido si es accesible a los sectores sociales más amplios, concibiendo que sin la masividad no es posible la calidad educativa porque carece del impacto y de la significación social que requieren las transformaciones sociales más trascendentes (Cuevas, 2009a).

En fin, se pueden verter muchos más señalamientos sobre esta controversia, pero no es el interés de este espacio hacer un análisis más extensivo de los obstáculos implicados para no haber avanzado a la consecución de esas metas, ni mucho menos de señalar culpables; lo que sí interesa enfatizar es que, si bien aún falta mucho para arribar a un acceso masivo a la educación superior, independientemente de que eso se logre o no, por lo menos debieran dedicarse más esfuerzos y recursos para lograr la retención de los estudiantes que ingresan a los estudios universitarios. Esta cuestión resulta muy importante de considerar ya que, si no se atiende como se requiere, de poco serviría un mayor acceso si no hay garantía de que permanezcan todos los estudiantes que ingresan; es decir, el esfuerzo que se realice para que los jóvenes accedan a la educación superior, aunque no sea el suficiente, se viene abajo si no se trabaja por su retención, pues esa situación ampliaría aún más el de por sí ya limitado acceso a la educación superior, particularmente en sus indicadores de calidad y eficiencia terminal. En ese sentido, en el siguiente punto de este espacio se trata de contribuir con algunas ideas y acciones para lograr que los estudiantes que ingresan a una formación profesional en la educación superior permanezcan en ella, considerando particularmente los posibles aportes e influencias que desde la orientación educativa se puedan hacer.

La orientación educativa en la retención de estudiantes

Es importante señalar que para garantizar la permanencia de los estudiantes en el nivel superior una vez que han ingresado, se requiere tener en cuenta muchos aspectos; sobre todo es de suma importancia estudiar con detención este fenómeno para responder con precisión a interrogantes tales como: quiénes son los estudiantes que fracasan y no logran su permanencia en la profesión, por qué se presenta esta situación y qué ha hecho la institución universitaria para evitarlo.

Aunque se han realizado estudios al respecto que, asimismo, han generado diversas explicaciones y alternativas de afrontamiento, el hecho es que este problema permanece ahí, todavía insensible a las propuestas y acciones que al respecto se hayan podido implementar. Entre los aspectos propositivos de mayor importancia se encuentran los siguientes:

En primer lugar, se considera necesario perfeccionar la labor educativa para fortalecer la atención personalizada del estudiante, de manera que se sienta más acompañado, guiado y atendido, y todo esto le conduzca a transformaciones en su personalidad que a la vez le generen un grado mayor de comprensión sobre la necesidad de más implicación en el estudio que, a su vez, redunde en niveles más altos de dedicación a sus tareas y a su quehacer docentes. Para esta labor pueden ser importantes las siguientes ideas: la consideración de la figura de “profesor guía” para la conducción sistemática de cada grupo escolar y garantizar su adecuada estabilidad; el énfasis en la identificación

precisa de las diferencias individuales para comprender los problemas relativos al desempeño y brindar una atención individualizada al estudiante en su solución; la incorporación implicada del estudiante en actividades de importancia e impacto universitario y social para elevar su autoestima y su nivel de compromiso (Horruitiner, 2002).

Un segundo elemento hace referencia al perfeccionamiento permanente de los planes de estudio, de manera que tengan en cuenta la solución de los problemas aún no resueltos como los de la permanencia, así como los que se generen por las nuevas condiciones sociales, científico-técnicas y culturales de la sociedad.

Finalmente, un tercer elemento que se considera de mucha importancia y que ha sido poco trabajado se refiere a la determinación con precisión del nivel de conocimientos, habilidades y estrategias docentes básicas que los estudiantes poseen al ingresar a la educación superior. Se da por hecho que todos los estudiantes que ingresan a este nivel tienen el dominio de los conocimientos del nivel precedente, y en realidad no es así, de manera que el tránsito por la carrera de los que no tienen ese dominio representa una brecha muchas veces insalvable que conduce al fracaso, máxime en el primer año. En los casos en que se aplican exámenes de ingreso con carácter selectivo, este problema solo se resuelve parcialmente. Ante esta situación puede ser de importancia el diseño y aplicación de un diagnóstico al ingresar a la educación superior, específico para cada carrera, para conocer tanto el dominio de los conocimientos básicos que permiten el éxito en la carrera respectiva, así como aspectos educativos, afectivos, personales y sociales de cada estudiante. A partir de las necesidades detectadas se precisa en cada carrera qué contenidos reforzar e incorporar a la formación con todos o con la parte de estudiantes que corresponda y desde el primer año (Horruitiner, 2002). Este autor también considera útil elaborar un sistema de atención individualizada de acuerdo a las características también detectadas de cada estudiante utilizando, asimismo, a los estudiantes de cada grupo con mejor nivel de preparación para apoyar a los que presentan más dificultades, bajo una estrategia de colaboración grupal.⁷ Es posible que con estas ideas propositivas se pueda garantizar en gran manera la superación de la brecha, un mejor aprovechamiento y una mayor calidad en el proceso formativo.

Específicamente con respecto a México, es en el primer año de la carrera cuando se presenta la tasa más alta de deserción, ya sea definitiva o para fines de cambio de profesión cuando la institución lo permite, y es en ese momento también en donde se presentan más dificultades en el aprovechamiento académico que, en muchos casos y más que en los años posteriores, conduce a la obtención de índices bajos de aprovechamiento, a la reprobación de materias y a la repetición del curso escolar; esta situación representa costos para el mismo alumno, para la institución y en definitiva para el país que, con algunas acciones y en algún grado, se podrían ahorrar. Desde luego, en el estudio y explicación de esta problemática se han señalado varios elementos, tanto de tipo económico y social como de preparación académica, vocacional y personal; los primeros resultan más difíciles de afrontar, al menos en el corto plazo, pero en los restantes se puede intervenir sin la necesidad de mayores transformaciones estructurales, y considerando algunas de las ideas que se señalan en los puntos uno y tres precedentes.

⁷ Si los alumnos del Programa de Alto Rendimiento Académico (PAEA) que se ha establecido en México, por ejemplo, tuvieran como una de las condiciones para ser parte de ese programa, el ser partícipes colaborativamente con sus compañeros con dificultades, pudiera contribuir en esa dirección y, tal vez, abonar a la superación de la situación de elitismo y prepotencia que suele asociarse con las actitudes de los alumnos PAEA.

En ese sentido, el papel de la orientación educativa para incidir en la retención de estudiantes se puede plantear para llevarse a cabo en dos momentos de la trayectoria formativa del estudiante: uno a partir del ingreso a la formación profesional y el otro antes del ingreso, en el bachillerato.

Con respecto a la incidencia a partir del ingreso a la profesión, pueden ser de utilidad las siguientes ideas.

En primer lugar, la consideración de la figura de “profesor guía” como el responsable de la orientación, de la conducción y de la marcha de un grupo escolar durante toda la carrera o en una buena parte de ella, así como la figura de “tutor” para el trabajo de atención y orientación educativa más personal e individualizada. Para la materialización de estas ideas, una cuestión importante sería el diseño y aplicación de un diagnóstico en el momento de ingreso a la carrera para conocer el contexto y nivel de preparación y formación con que llegan los alumnos que conforman cada grupo escolar en cada carrera y las diferencias individuales de sus integrantes, considerando cuestiones socioeconómicas y familiares, aspectos académicos (manejo de conocimientos básicos en función de los requerimientos de la profesión, estrategias y habilidades de aprendizaje, hábitos y técnicas de estudio, etc.), y cuestiones de desarrollo personal, como nivel de motivación hacia la profesión, actitud e implicación personal hacia ella, etc.

La concreción de estas ideas contemplaría, por un lado la asignación de un profesor a cada grupo desde el primer año de la carrera como responsable de su orientación, quien en conjunto con el grupo respectivo y de manera dinámica analizarían las necesidades educativas, grupales e individuales que refleje el diagnóstico, para fines de elaboración conjunta de un proyecto formativo que establezca las metas, las acciones prioritarias y las estrategias para afrontar esas necesidades. En esta labor sería de suma importancia la consideración de los alumnos más competentes del grupo en colaboración con los menos competentes; asimismo, se podría inmiscuir en esta labor a los estudiantes de los últimos años de la carrera, ya sea como una práctica para su propia formación, como una opción de cubrimiento del servicio social, como una alternativa de titulación, etc.

Por otro lado, resulta prometedor también la consideración de profesores tutores, quienes en coordinación con el profesor guía del grupo llevarían a cabo la atención y orientación educativa más individual y personalizada de los alumnos, estableciendo también, junto con cada tutorado y en función de sus necesidades y características personales, un proyecto de orientación y formación personal; y así como en la propuesta anterior, en esta labor también podrían participar alumnos de grados más avanzados de la carrera.

Desde luego, esas funciones de los profesores tendrían que considerarse como parte de su jornada laboral como docentes; se podría alegar en contra que eso implicaría mayor carga presupuestal, pero en realidad eso estaría compensado por el ahorro del gasto que genera la situación de deserción escolar, de cambio de carrera, de repetición de semestres o cursos académicos y, sobre todo, por su expresión en una mejora de la calidad educativa con la que mucho se adornan en el discurso la administración y la oficialidad.

En relación con la incidencia en el momento anterior al ingreso a la profesión, es decir, en el bachillerato, puede ser de importancia también tener en cuenta algunas ideas referidas a la orientación educativa.

Una cuestión que pudiera ser importante es la realización de un diagnóstico de habilidades y estrategias de aprendizaje, de conocimientos y hábitos de estudio, de manejo de conocimientos y de aspectos personales y motivacionales al inicio del bachillerato, para que con toda esta información se pueda delinear una orientación vocacional a lo largo de este, asignando un profesor guía por cada grupo para esta labor (Cuevas, 2009a). Como período final de esta orientación educativa del bachillerato, al inicio del último grado sería de importancia planear la implicación motivada y dinámica

de cada alumno, a través del uso de estrategias, técnicas y dinámicas de expresión personal para la especificación de sus intereses, habilidades, cualidades y motivaciones profesionales para la elección de su profesión y, a partir de aquí, reagruparse por el resto del grado escolar en función del área de conocimiento que es afín a dicha profesión y culminar la formación académica, personal y de conocimiento relativos a esa área; asimismo, a cada alumno en este último grado se le asignaría un profesor para la función de orientación educativa individualizada, con el fin de atender sus necesidades, preocupaciones, problemas e intereses tanto académicos como personales y sobre todo de motivación profesional.

Conclusiones

La calidad educativa está dada por su pertinencia para afrontar las necesidades de la sociedad en que se inscribe y por el impacto y las transformaciones sociales que en la misma pueda generar, para lo cual la formación integral de todos y cada uno de sus miembros, con actitudes y valores de compromiso y autoexigencia (Latapí, 2007), constituye una cuestión esencial.

Hacia esa meta es imprescindible garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación de toda la población que lo requiera, y como parte de esta garantía también velar por la permanencia de todos los que accedan. En ese cometido la sistematización de la orientación educativa, asumida como la relación de ayuda en situación de colaboración de una persona capacitada hacia otra que lo requiere, promete ser de utilidad.

Entre otras alternativas, la consideración de la orientación educativa para la retención de los estudiantes de educación superior, puede plantearse tanto en el nivel precedente, el bachillerato, como a partir del inicio de la profesión. En el primer momento garantizando el dominio de los conocimientos y herramientas básicas afines a la futura formación profesional y orientando y motivando a los estudiantes a partir del conocimiento preciso de sus capacidades, diferencias individuales y desarrollos personales. En el segundo momento, a partir de un diagnóstico específico a cada carrera al inicio de esta, para conocer las carencias y potencialidades académicas, personales y sociales en función de los requerimientos de la profesión, y así incorporar dicha formación desde el inicio del primer año, tanto de manera grupal como a partir de la organización de un sistema individualizado de orientación de acuerdo a las diferencias individuales detectadas, e instituyendo figuras como las de “profesor guía” y “tutor”, así como aprovechando y estructurando la relación en colaboración entre alumnos más capacitados y los que requieren más atención.

Referencias bibliográficas

- Bermúdez, M. R. y Pérez, M. L. (2007). *La orientación individual en contextos educativos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Covarrubias, M. A; Cuevas, J. y Gómez, J. (2015). Autopercepción de estudiantes universitarios sobre sus fortalezas y debilidades en el proceso de formación práctica. En: Osorio, G. M y Espinosa, S.R (coordinadoras) *Factores psicológicos en la práctica docente: las emociones y la familia* libro 5, pp. 97-123. México: Amapsi.

Cuevas, A. (2009a). "Formación académico-profesional de estudiantes de educación superior en Cuba y México". Trabajo inédito, Universidad de la Habana, Cuba.

_____. (2009b). La universidad actual y sus retos. Revista *Temas*. Cultura Ideología y sociedad, no. 57, pp 60-65, enero-marzo de 2009. La Habana.

Dreier, O. (1999). "Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social". *Psicología y Ciencia Social*, vol. 3, no. 1, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, México.

Galperin, P. Ya. (1987). "Los problemas de la formación de conocimientos y capacidades en los escolares y los nuevos métodos de enseñanza en la escuela". En: *Psicología evolutiva y pedagógica en la URSS*. Antología. Moscú: Progreso.

González, Casanova, P. (2001). La universidad necesaria en el siglo XXI. México: Era.

González, F. Y Mitjans, A. (1989). *La personalidad su educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.

Horrutiner, S. P. (2002). "La formación desde una perspectiva integradora". Ponencia en la Conferencia Ministerial de los países de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, sobre Enseñanza Superior. París.

Latapí, P. (2007). Redefinir la calidad de la educación y romper la prisión del conocimiento racional: propuesta para un nuevo paradigma de universidad en México. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (1992). "Educación y transformación productiva con equidad", Santiago de Chile.

Pérez, G. (2012). ¿Qué es el desarrollo psicológico? Propuesta desde una perspectiva sociocultural. En Pérez, G y Yoseff, J (coordinadores): *El desarrollo psicológico desde un enfoque sociocultural*; pp. 47-63. México: Departamento Editorial FES Iztacala UNAM.

Vygotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo,

_____. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico Técnica.